



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



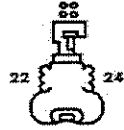
**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE	SERVICIO	X
<b>Expedición de Cartilla del Servicio Militar Nacional</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Se elabora la Cartilla del Servicio Militar Nacional sin liberación					
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 11 y 42 de la Ley del Servicio Militar Nacional Art. 16,17 ,18 y 199 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional Art. 138 y 139 del Bando Municipal 2020. Art. 3.14, 3.45 y 3.46 del Reglamento orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez Capítulo V, inciso C y H del procedimiento sistemático de operar para ser empleado durante las fases del alistamiento y sorteo, así como para el funcionamiento de las juntas relativas al Servicio Militar Nacional			
DOCUMENTO A OBTENER:		Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional (sin hoja de liberación)		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Obligatorio y de orden público el servicio de las armas para todos los mexicanos por nacimiento y por naturalización			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza una inspección cada mes , la zona militar indicara el batallón que la realizara			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1 Acta de nacimiento		si		Capítulo v, del procedimiento sistemático de operar para ser empleado durante las fases del alistamiento y sorteo así como para el funcionamiento de las juntas relativas al servicio militar nacional.  <a href="http://www.gob.mx/tramites/ficha/alistamiento/SEDENA36">http://www.gob.mx/tramites/ficha/alistamiento/SEDENA36</a>	
2 Certificado de estudios		si			
3 La c.u.r.p.		no			
4 Comprobante de domicilio		no			
5 Cuatro fotografías tamaño cartilla		si			
6 En caso de ser remiso constancia de no tramite de cartilla		no			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
N/A					



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



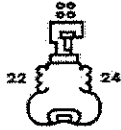
NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 DIAS			
COSTO:	\$ N/A	Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FIGTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Secretaria del Ayuntamiento		Junta Municipal de Reclutamiento		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTINEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39
COLONIA:	Fraccionamiento el Mirador		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez, México
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53-71-83-00	8497	N/A	N/A
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los requisitos para realizar el trámite de mi Cartilla del Servicio Militar Nacional?!			
RESPUESTA:	1.-Acta de nacimiento 2.-Comprobante de estudios 3.-Comprobante de domicilio 4.-c.u.r.p. 5.-Cuatro fotografías para cartilla 6.-En caso de ser remiso constancia de no tramite de cartilla			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuándo es el sorteo?			
RESPUESTA:	El sorteo se realizara el primero o segundo domingo del mes de noviembre del año en curso			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde se realiza el sorteo?			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO





NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

RESPUESTA:	El sorteo se realiza en la explanada del palacio municipal
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

ELABORÓ:  C. Hortencia Trejo Cruz Jefa de la Junta Municipal de Reclutamiento	VISTO BUENO:  Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez Secretario del Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  01/ABRIL/2023.
---	--	---